AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.547.464	CONTRATO No.	465-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANORI-GT ANTIOQUIA -CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo del mes de marzo se realizó atención presencial a la población habitante del AETCR La plancha y dispersa del municipio de Anorí, en las Rutas de de reincorporación y reintegración , familiares de Per fallecidos , Jóvenes en camino Diferencial . que Reside en el AETCR la plancha del municipio de Anorí . se atendió un total de 35 PER en actividades encaminadas en el componente familiar ,Esta atención se realizó bajo el código Fam- 1 acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares . al igual que se atendieron las necesidades en cada uno de los componentes propios de la Ruta de Reincorporación a largo plazo establecido en la resolución 4309 de diciembre de 2019. todo desde las perspectiva de los enfoques diferenciales y de genero. de igual manera se acompañó a 6 PPR de la Ruta de Reintegración en los acuerdos planteados para el correspondiente mes. por otro lado se brindö asesoría a 2 Titulares de grupos familiares de PER fallecidos propios del acompañamiento por el AUTO 067 DE 2021 . En otro Espacio se brindö asesoría de acompañamiento a 2 jóvenes del Enfoque de camino Diferencial todas las atenciones se realizaron incorporando los enfoques diferenciales y de género. Evidenciables en la Gestión documental Planillas de asistencia de actividades de acompañamiento de reincorporación y reintegración .
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este periodo se brinda asesoría a la población asignada y se procede a identificar sus necesidades con el fin de orientar sobre la oferta institucional ,incorporando los enfoques diferenciales y de genero. Identificando necesidades en los componentes de Educación y de sostenibilidad Económica .
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A partir de la caracterización de la población se busca identificar la acciones necesarias para la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta publica y privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, teniendo presente los lineamientos del grupo territorial Antioquia _Choco e incorporando los enfoques diferenciales y de genero. Se asiste a reunión con los PER y la Misión verificadora ONU, con el fin de revisar adelantos con los recursos del ministerio de salud asignados en la línea de Discapacidad.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Partiendo de la caracterización se orientan las actividades encaminadas a la divulgación ,vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias Educativas y de formación para el trabajo, sostenibilidad Económica . al igual que su vinculación en los programas que se implementan en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante este periodo se identifican el censo poblacional en los domicilios de la población objeto de atención, al igual que se identifican las entidades territoriales y los otros actores existentes como entidades de Base comunitario ,con el fin de conocer las características del contexto para realizar las actividades en los domicilios de la población objeto de atención. todo esto con el fin de dinamizar y cumplir con las actividades previstas en el marco del programa de reincorporación. Se construye base de datos de población que actualmente habita en el AETCR La plancha, con el fin de actualizar la ficha de reincorporación que se envía mensual A Orientador, y tener al día información de la población en proceso de reincorporación. Evidenciable: Base datos población AETCR.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	A partir de la caracterización se trata de identificar las capacidades en la población para el desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, al igual que los insumos existentes para la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios y demás iniciativas en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz en el AETCR de la plancha en el municipio de Anorí .
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante este periodo se trabaja sobre los indicadores en las metas de salud reunión de acompañamiento a la población con condición de discapacidad , en el componente de Educación se acompaña la actividad de formación de los 10 PER al igual que se solicita los cupos para los 4 nuevos PER en la estrategia de Maestro Itinerante . formación para el trabajo, en la meta de sostenibilidad económica se realizan los seguimientos pendientes de las 7 unidades productivas (PRE-PP-29322,PRE-PP-30745,PRE-PP-30746,PRE-PP-30747,PRE-PP-31785,PRE-PP-31786,PRE-PP-35188) , igualmente se hizo entrega de las unidades productivas (PRE-PP-37349,PRE-PP-37350) generando las actas de entrega . cumpliendo con las acciones para la realización de las actividades de gestión y procesos necesarios de acuerdo al os lineamientos establecidos por la ARN.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.547.464	CONTRATO No.	465-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANORI-GT ANTIOQUIA -CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante este periodo no se adelantan acciones en esta obligación . se identifica el Equipo de la JEP que atiende la Región con el fin de articular con ellos las acciones e implementar los lineamientos que se emiten desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participa en los procesos de sanciones propias y TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En este periodo se registra en el SIRR los siguientes seguimientos (PRE-PP-29322,PRE-PP-30745,PRE-PP-30746,PRE-PP-30747,PRE-PP-31785,PRE-PP-31786,PRE-PP-35188) correspondientes a las unidades productivas en marcha en el municipio de Anorí también se Registra , el seguimiento del Beneficio de inserción Económica de la Ruta de Reintegración identificado con (BIE-PDN-37073) , igualmente se verifica el Registro de las asistencias de los 10 PER matriculados en el componente de Educación , Igualmente se verifica el Registro de las asistencias del encuentro mensual de los 37 PER asignados y los 6 PPR asignados . Al igual que se registran las acciones que se adelantan de manera particular, de esta manera se consigna toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo se tiene presente los procedimientos para la entrega de la gestión Documental que se establecen en la ARN para la entrega tanto física como digital de los documentos productos del cumplimiento de las obligaciones contractuales .
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante este mes de marzo se participa de las siguientes Reuniones y capacitaciones : el 2 de marzo se participa de la capacitación frente al macro caso 07 a cargo de la Jep - el 14 de marzo se participa de la videoconferencia de los Registros de asistencia . - el 15 de marzo se participa de la Reunión de seguimiento de la Estrategia de Maestro itinerante con el fin de revisar las alertas y las nuevas inclusiones en la formación . - el 24 de marzo se asiste a una reunión con el orientador de Reincorporación con el fin de definir los lineamientos frente a la presentación de los proyectos productivos en la ruta de Reincorporación y la revisión en las metas en Educación, salud, familia y sostenibilidad económica a trabajar en los próximos meses en el AETCR la plancha de Anorí.- el 28 de marzo Se asisten a ITPS En el municipio de Anorí, con el fin de dar parte en temas de seguridad, dentro del AETCR La plancha y alrededor del espacio, a esta actividad asisten, Lideres del AETCR, Coordinador de GT Antioquia Choco, ONU, Policía Nacional, Ejercito Nacional y comunidad, dentro de los temas tratados en esta jornada se socializó predios villa Fátima, cierre de base militar ubicada en la vereda la plancha, y otras necesidades. Ver evidenciable: Listado de asistencia
12 Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante este periodo se envió el informe mensual al orientador de Reincorporación para su Revisión vía correo electrónico correspondiente a este periodo de Marzo respondiendo a las obligaciones contractuales. igualmente se envió a la profesional digitadora de la ARN las planillas de asistencia mensual correspondiente al mes en curso de la población asignada en AETCR La plancha y dispersos, de personas en proceso de reincorporación ubicadas en el municipio de Anorí. Ver: Correo institucional, IR-F-99 Planillas de asistencia actividades acompañamiento reincorporación , (PDF). SIRR se registraron las asistencias de atención psicosocial realizadas de manera presencial y telefónica. igualmente se registraron los seguimientos de las unidades productivas de la ruta de Reincorporación identificados con (PRE-PP-29322,PRE-PP-30745,PRE-PP-30746,PRE-PP-30747,PRE-PP-31785,PRE-PP-31786,PRE-PP-35188) y el seguimiento del Beneficio de inserción Económica de la Ruta de Reintegración identificado con (BIE-PDN-37073).
13 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó apoyo en llamadas telefónicas a población en proceso de reincorporación, reintegración y ruta especial, con el fin de garantizar el acompañamiento mensual en las diferentes rutas, esta actividad se desarrolla por solicitud del coordinador de GT Antioquia Choco.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el mes de Marzo, se dio cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 465 de 2023.

RAUL EDUARDO ROJAS HOYOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Adriana Jlo.V. (E)

NOMBRE(S): LUZ ADRIANA JARAMILLO VALENCIA

Fecha VoBo: 03/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co